

COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD

Acta 3ª reunión de la CGC de la Facultad de las Artes y las Letras. Curso 2014-15

Día: 10 de junio de 2015

Lugar: Aula 211, Campus Dehesa de la Villa

Hora: 10.00h

Asistentes:

Acedo del Barrio, Nieves. Coordinadora Master en Mercado del Arte y Gestión de Empresas relacionadas.

López Medina, Beatriz. Coordinadora Máster en Enseñanza Bilingüe.

Martín Leralta, Susana. Decana Facultad de las Artes y las Letras.

Martínez Sanz, Cristina. Coordinadora. Máster Universitario en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua extranjera.

Novillo López, Miguel Ángel. Coordinador Máster en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas.

Ortiz Jiménez, María. Coordinadora Grado Lenguas y Traducción.

Rodríguez San Agapito, Anabel. Representante del PAS.

Rubio Arostegui, Juan Arturo. Coordinador de Calidad e Investigación.

Salazar Díaz, Graciela. Coordinadora Grados Educación (Primaria y Doble).

Sierra Queimadelos, Antonio. Coordinador Artes Escénicas.

Ausentes:

Barrero Guerrero, Víctor. Representante de los estudiantes.

Preside la Comisión: Rubio Arostegui, Juan Arturo

Actúa de Secretaria: Rodríguez San Agapito, Anabel

Orden del día:

- 1.- Calendario de Seguimiento y Acreditaciones 15/16.
- 2.- Criterios de Calidad de los Títulos Propios.
- 3.- Auditorías Internas: Pasos previos para hacer una auditoria interna en la FAL.
- 4.- Learning Outcomes. Información del Grupo de Aneca y posible jornada en septiembre.
5. - Ruegos y preguntas.

Juan Arturo Rubio da comienzo la reunión a las 10.10h, indicando que anteriormente la Comisión de Garantía de Calidad de la FAL estaba compuesta por los Vicedecanos de cada área y que con el cambio de estructura actual de la Universidad, al desaparecer las figuras de los Vicedecanos, se incluye en esta Comisión a los Coordinadores de grado como figura central para cada uno de los títulos, y así garantizar la eficiencia de las reuniones al tener cada coordinador la información de primera mano. Es una garantía a la hora de realizar las MAAR, los seguimientos y acreditaciones de cada titulación; en caso de las MAAR para mejorarlas con respecto a las del año pasado. En la próxima reunión de septiembre, será uno de los puntos del Orden día.

Cambia el orden del Orden del día, comenzando por el punto

3.- Auditorías Internas: Pasos previos para hacer una auditoria interna en la FAL.

Juan Arturo Rubio indica que el SIGC ha de pasar auditorías para facilitar los sistemas de acreditación de los títulos. Al acreditarse el SIGC automáticamente quedarían acreditados algunos de los puntos en el proceso de acreditación de los diferentes Títulos.

Por este motivos habrá Auditorías internas o bien de título, o bien de Facultad, en los que alguien interno de la casa cualificado como auditor, comprobará si los procesos internos se cumplen o no. Por otro lado habrá Auditorías externas, en las que un auditor de ANECA, auditará a los Centros.

Recomienda consultar en la Web todo lo referente al SIGC, ya que es la herramienta que mejora la Calidad de los Títulos en las Universidades, pues AUDIT como modelo de sistema interno de Universidades no abarca todos los temas de interés, existiendo así procedimientos fuera del mismo, como pueden ser los referentes a Investigación. Juan Arturo Rubio se ofrece a enviar un archivo ppt con más información al respecto, para quien precise más documentación sobre este tema.

1.- Calendario de Seguimiento y Acreditaciones 15/16.

Se presenta dicho calendario a la Comisión y Juan Arturo comienza comentando que el próximo curso el foco estará en el Master en Formación del Profesorado en Educación y que el proceso será especialmente duro.

Susana Martín en este punto consulta se puede pedir la modificación de la Memoria del Máster en Formación del Profesorado en Educación en Octubre de 2015, a lo que Juan Arturo Rubio responde que sí, antes de la Acreditación. Indica también que, a partir de septiembre de 2015 las verificaciones de los títulos que antes pasaban por ANECA, pasarán por Madri+d, ya que dicha fundación para el conocimiento ha subido de nivel.

Lenguas Modernas también pasará el curso que viene la Acreditación y los Grados en Educación Infantil y Primaria pasan la convocatoria de seguimiento este otoño.

Susana Martín Leralta insta a los coordinadores de estos títulos a leer las guías de la ANECA antes de empezar a trabajar en la acreditación.

Juan Arturo informa que hay un Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros, pendiente de salir en el BOE, en el cual se refleja que si en un Centro se acreditan la mitad de los títulos y además tienen el AUDIT aprobado, automáticamente el Centro queda con todas sus titulaciones acreditadas.

Graciela Salazar consulta si pasará entonces la acreditación el curso 2015/16 o el 2016/17, Juan Arturo queda pendiente de confirmación.

Nieves Acedo consulta en este punto si en caso de los Máster, que se acreditan por 4 años, después tienen que volver a pasar la acreditación, a lo que Juan Arturo Rubio, contesta afirmativamente. Consulta también, si es procedente y por los plazos, para hacer un cambio de centro del Máster en Mercado del Arte y Gestión de Empresas relacionadas, una vez pasada la Acreditación, y pasarlo de la FAL a la Escuela de Ingeniería.

Juan Arturo Rubio le indica que si estaría en plazos y no habría problema en plantearlo, pero que en este tema la cuestión radica en que el campo y la disciplina del Centro sean coherentes con el Grado o Máster susceptibles de cambio y que en este caso no tiene muy claro si el MMA encajaría en la Escuela de Ingeniería, queda pendiente de ver la regulación de este caso.

Susana Martín en este punto consulta por los tiempos para la presentación del Informe, a lo que Juan Arturo Rubio responde que los marca la Agencia y que aún no le han llegado, pero que el seguimiento comienza en otoño. Esta consulta responde a que también se quieren presentar modificaciones en las Memorias de los grados de Educación y Lenguas.

Juan Arturo Rubio, pregunta por cómo se resolvió el problema del “Bilingüismo” en los Grados de Educación, ya que no existen titulaciones bilingües tal y como aparece en la Web, a lo que Graciela Salazar contesta que efectivamente los títulos se imparten en un 46% en inglés y el resto en español, pero esto no implica que el título sea bilingüe, ya que no consta de esta manera en la Memoria. Queda pendiente de quitar la palabra “bilingüe” de la Web.

Se resolvió de manera que el Rector firmó un documento por el cual se aseguraba que los alumnos recibirían la “Mención en Lengua extranjera”, y que consta en la Memoria. También se apunta que es muy importante que si quieren obtener dicha mención han de matricularse de una de las asignaturas optativas de 4º curso.

Juan Arturo pregunta si la denominación de las asignaturas es en inglés o en español a lo que Graciela responde que en la Memoria las asignaturas están denominadas (escritas en español), aunque deberían estar escritas en inglés. Estas asignaturas se imparten (dictan) en inglés. Estamos pendientes de respuesta de Vicerrectorado de Ordenación Académica a este respecto.

2.- Criterios de Calidad de los Títulos Propios.

Juan Arturo Rubio recuerda que los Títulos propios no pasan por las Agencias, pero de otra manera han de someterse a resolución.

Se solicita a los coordinadores que nos hagan llegar un listado con el listado de Títulos propios de la Facultad y el nombre de sus coordinadores, que son los siguientes:

- Máster en Psicomotricidad Educativa: no hay asignado un coordinador como tal, ya que lo lleva la Fundación Balder. Graciela Salazar apoya en lo que necesiten pero no es oficialmente la coordinadora.
- English Literature and Culture: Coordinadora Marta Genís.
- Intensive English Course B2: Coordinadora Marta Genís.
- Teaching skills for English Language Assistants in Spain (pendiente de aprobación por el VOA). Coordinadora Beatriz Lopez.
- Aprendizaje gramatical: Actividades de familiarización y procesamiento lingüístico. Coordinadora Susana Martín.
- Didáctica de Español como Lengua Extranjera (ELE). Coordinadora Susana Martín.
- Técnicas docentes y materiales didácticos en la era postmétodo. . Coordinadora Susana Martín.

4.- Learning Outcomes. Información del Grupo de ANECA y posible jornada en septiembre.

Juan Arturo Rubio comenta que ANECA insiste en verificar los Resultados de Aprendizaje e insiste en que han de ser claros, específicos y homologables en Europa.

Para asegurar este punto se ha creado un grupo de trabajo de “Resultados de buenas prácticas de Resultados de aprendizaje”, del que Juan Arturo Rubio forma parte y del cual se hará seguimiento el próximo otoño.

Por otra parte comunica que este año no ha organizado las Jornadas de Docencia Universitaria, como se ha venido haciendo hasta ahora en el mes de Junio. Pero ante el interés suscitado por las mismas se realizarán a finales de septiembre. De alguna manera es una forma de adelantarse a la ANECA y plantea la posibilidad de que en estas jornadas, además de invitar a personalidades externas, se colabore planteando discursos entre profesores y alumnos. Insta a los presentes a hacer propuestas para poder realizar estos discursos.

5. - Ruegos y preguntas.

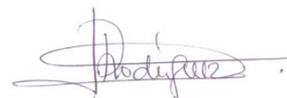
Antonio Sierra plantea que se valore la posibilidad de que el Grado en Artes Escénicas, cambie a la Facultad de las Ciencias de la Comunicación, ya que puede haber más afinidad debido a que existe la doble titulación de Artes Escénicas con Comunicación Audiovisual.

Lo cual queda pendiente de gestionar, Susana Martín se lo planteará a Rectorado.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 11.00h



Coordinador de Calidad
Juan Arturo Rubio Arostegui



Secretaria de la Comisión
Anabel Rodríguez San Agapito